

Fundación Salvadme Reina de Fátima por la gracia de Jesús

Nit. 830.138.973-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SALVADME REINA NIT.830.138.973-6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la **Fundación Salvadme Reina**, sus representantes legales, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni **Fundación Salvadme Reina**, sus representantes legales, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

De conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 ET

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 23 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



MARIA DEL ROSARIO INES CALVO O.

CC. 51.744.160

Representante Legal

Carrera 13 No. 75 20 Oficina 701 - Bogotá D.C - Teléfono: 702 92 15
notificacionessalvadmereina@gmail.com